



DIJIMOS EN EL ACTO DE LA MULTISECTORIAL 24-10-18:

“Como colectivo organizado en esta multisectorial, sujetos históricos comprometidos con nuestro tiempo y llamados a luchar para recuperar la dignidad del pueblo y conquistar más derechos, somos conscientes de que sólo con unidad y contundencia podremos ser capaces de derrotar a este modelo económico que nos avasalla y quiere vernos sometidos a los perversos designios del capitalismo más salvaje. Unidad que podremos alcanzar únicamente si recuperamos el legado de quienes nos precedieron y entendemos que la contradicción fundamental en este momento es golpear al plan macrista y de sus socios. Contundencia que construiremos mediante estrategias de acción que nos contengan y muestren la solidez de nuestras legítimas reivindicaciones.

Advertimos a Macri y a Bordet, legisladores e intendentes que no vamos a aceptar la aprobación de presupuestos de ajuste y sufrimiento para las masas populares como los que pretenden para el año 2019.

Seguiremos defendiendo nuestras conquistas en el sistema previsional entrerriano, diciendo que nuestra ley jubilatoria no se toca y que avanzaremos hasta recuperar el 82% móvil en el sistema previsional nacional. No vamos a permitir la naturalización de la pobreza y la represión, que estaremos presentes cada vez que las y los argentinos y entrerrianos necesiten de la solidaridad de los sindicatos y movimientos sociales que están aquí poniendo el cuerpo en esta histórica jornada.

Es por esto que vamos a seguir de pie y resistiendo en las calles, vamos a continuar profundizando este proceso de construcción de unidad para fortalecer el movimiento obrero organizado y los espacios multisectoriales y consolidar la lucha por conquistar un estado que debe estar al servicio del pueblo.

Vamos a seguir recordándole al presidente Macri y al gobernador Bordet, a los legisladores e intendentes que el ajuste neoliberal va a encontrar su freno en la solidez de este colectivo que se ha organizado para defender sus derechos. Les exigimos que garanticen la defensa del empleo de

los habitantes de sus territorios en todos sus niveles. Exigimos la reincorporación de todos los compañeros despedidos.

En cuanto al proyecto de presupuesto provincial, se puede decir que si bien tiene diferencias respecto del nacional también, como este, se enmarca en un contexto de ajuste, en donde la meta de incremento del 34,54% que contiene sobre el presupuesto 2.018 no contempla la proyección de inflación de arrastre, la cual podría superar el 50% según algunos economistas.

Frente a esta realidad que nos desafía a la unidad, estamos convencidas y convencidos de que si luchamos por el todo, por lo general, conseguiremos victorias para el pueblo. Por eso afirmamos y exigimos:

- Que no se apruebe el presupuesto de ajuste acordado con el FMI para 2019.
- Reformulación de un nuevo presupuesto adecuado a las necesidades populares.
- Seguimos rechazando la adhesión de la provincia al acuerdo de consenso fiscal que implica, entre otras cosas, mantener la situación de precariedad laboral en cientos de trabajadores estatales
- Retenciones móviles segmentadas, por un régimen impositivo progresivo donde paguen más los que más tienen. QUITA inmediata del IVA a los artículos de la canasta básica familiar.
- No a la primarización de la producción, no al extractivismo, no a las actividades contaminantes.
- Aprobación de las cinco leyes presentadas en la Marcha Federal en Junio. Emergencia Alimentaria, Urbanización de Barrios Populares a nivel nacional y provincial, Infraestructura Social, Emergencia en Adicciones y Agricultura Familiar. (...)
- No al paquete de leyes antiobreras. Rechazamos cualquier intento de reforma y quita de derechos laborales.
- La 8732 no se toca. No a la reforma de nuestro régimen previsional.
- Paritarias libres. Por un piso salarial acorde a la canasta.
- Privilegiar el mercado interno por sobre la actividad financiera, invirtiendo los recursos de la Nación en la reactivación de las industrias y Pymes.
- No al ajuste sobre la escuela y la universidad pública.
- No al plan Maestro, no al secundario 2030, no al cierre de profesorados e institutos. Defensa de las Escuelas Técnicas. Nueva Ley de Financiamiento.

- Presupuesto genuino para la universidad. Por una universidad democrática, popular, crítica, con perspectiva de género y disidente, al servicio de la liberación de los pueblos.
- Edificio propio para Uader y transparencia en el presupuesto universitario.
- No al ajuste sobre Ciencia y Técnica. (...)
- Repudiamos la presencia de los representantes del G20 en nuestro país y rechazamos el proyecto de presupuesto nacional de MACRI y el FMI. Exigimos al gobierno provincial y a los legisladores entrerrianos no otorgar el aval político de aprobación al presupuesto de hambre, entrega y sumisión que se pretende imponer, que implicará profundos sufrimientos a los sectores populares.

¡Que viva la unidad del pueblo y la clase trabajadora!”

////////////////////////////////////

INFORME DE CDC SOBRE LA AUDIENCIA DEL LUNES 29

En la mañana de este lunes 29 de octubre, se desarrolló la tercera audiencia de la paritaria salarial entre el gobierno de la provincia y los representantes de los sindicatos docente, en la Secretaría de Trabajo de la Provincia.

Por parte de AGMER se presentaron el Secretario General, Marcelo Pagani; la Secretaria Adjunta, Ana Delaloye; el Secretario Gremial e Interior, Guillermo Zampedri y el miembro paritario, Juan Carlos Crettaz, acompañados por la asesora legal del sindicato, Verónica Fischbach. También se encontraban miembros de conducción de AMET, UDA y SADOP.

En tanto que por parte del gobierno provincial se encontraban la presidenta del CGE, Marta Irazabal; los vocales del CGE, Rita Nievas, Marisa Maza y Gastón Etchepare ; la directora de Asuntos Jurídicos, Miriam Clariá y el director de Liquidaciones y Recursos Humanos, Néstor Grifoni.

El gobierno volvió a reformular su propuesta salarial aumentando un punto porcentual la propuesta original. La misma quedó reformulada de la siguiente manera: un aumento del 7%, dividido en 2 partes (4% en octubre y 3 % en noviembre) y el aumento del 20% en el código 029 (10% en octubre y 10% en noviembre). Cabe aclarar que los conceptos correspondientes al mes de octubre se pagarán por planilla complementaria.

Además, se dejó aclarado que la negociación paritaria continuará abierta.

En tanto, AGMER consideró que la propuesta sigue siendo insuficiente, pero anunció que la tratará en el marco del Congreso Extraordinario de la entidad.

Marcelo Pagani – Secretario General – AGMER CDC

Ana Delaloye – Secretaria Adjunta – AGMER CDC

Guillermo Zampedri – Secretario Gremial e Interior – AGMER CDC

Juan Carlos Crettaz – Miembro Paritario de AGMER

BORDET INCUMPLE LOS ACUERDOS PARITARIOS:

- No pagó el retroactivo del 1,3% de diciembre comprometido en la paritaria de 2017.
- No equiparó los sueldos de los directivos.
- No convocó "en el término de diez días, a fin de establecer la determinación y aplicación de la pauta salarial".
- No cumple con su palabra de "que ningún trabajador quede por debajo del índice inflacionario 2018", tal como expresaron en el acta homologada en mayo.

Compañeros, el 4% propuesto para octubre significa en la complementaria de octubre:

- \$206 al código 01 del inicial para el cargo de maestro
- \$13,72 para la hora cátedra de secundaria
- \$18,43 para la hora cátedra de terciaria

Si bien hubo una modificación de 1 punto respecto de la propuesta rechazada el jueves, entendemos que es una propuesta insuficiente y que no demuestra un gran esfuerzo presupuestario por parte de las arcas del estado. Sobre todo, nos deja en una situación muy difícil para remontar la diferencia en los próximos meses.

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93
 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
 E-mail: parana@agmer.org.ar
 Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Escuela pública ¡siempre!



Asamblea por escuelas (29 y 30/10/2018)

Escuela: _____ Turno: _____

Delegado: _____

		Rechazar propuesta Efectivizar los paros resueltos.		Sugerencias	Firmas
	Nombre	SI	No		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93
 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
 E-mail: parana@agmer.org.ar
 Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Escuela pública ¡siempre!



		Rechazar propuesta Efectivizar los paros resueltos.		Sugerencias	Firmas
	Nombre	SI	No		
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
40					